

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 725

### COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 11 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2006

SUMARIO: **Actos** de discriminación sufridos por integrantes de la comunidad *gay* el 18 de abril de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de repudio. **Conti**. (1.937-D.-2006.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti por el que se expresa repudio a los actos de discriminación ocurridos el 18 de abril de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar su más enérgico repudio a los actos de discriminación que sufrieran 120 integrantes de la comunidad *gay* el pasado 18 de abril del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 1° de agosto de 2006.

*Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Alicia E. Tate. – María A. Torrontegui. – Stella M. Córdoba. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – María G. de la Rosa. –*

*Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Marcela V. Rodríguez. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Conti por el que se expresa repudio a los actos de discriminación ocurridos el 18 de abril de 2006 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Remo G. Carlotto.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su más enérgico repudio a los actos de discriminación que sufrieran 120 integrantes de la comunidad *gay* el pasado 18 de abril del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Diana B. Conti.*